



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6937

11/04/2024

20555

AUTOR/A: BRAVO BAENA, Juan (GP); CORTÉS CARBALLO, Mario (GP); GARRIDO VALENZUELA, Irene (GP); MONEO DÍEZ, María Sandra (GP); MORO ALMARAZ, María Jesús (GP); NAVARRO LÓPEZ, Pedro (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); PEDREÑO MOLINA, Juan Luis (GP); PÉREZ CORONADO, Pablo (GP); ROJAS MANRIQUE, Juan Antonio (GP); SASTRE UYÁ, Miguel Ángel (GP); TORRES TEJADA, María (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se indica que, por decisión del Consejo Rector de la Agencia Espacial Española (AEE), en su reunión del 22 de diciembre de 2023, se inició el proceso para seleccionar al Director de la Agencia, de acuerdo con el artículo 14 de su Estatuto (Real Decreto 158/2023, de 7 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Estatal "Agencia Espacial Española"), por lo que el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades abrió el 19 de enero de 2024 la convocatoria de expresiones de interés para el puesto de Director de la Agencia Espacial Española.

En la convocatoria, se detallan los criterios de valoración de los candidatos para la Dirección de la AEE, de acuerdo con el artículo 14.3 del citado Estatuto. Dicha convocatoria puede consultarse en la siguiente dirección:

https://www.aee.gob.es/EmpleoPublico/2024/ExpresionesInteresDirector_aAEE.html.

Las personas interesadas tenían de plazo para enviar sus candidaturas entre el 19 de enero y el 19 de febrero de 2024. Las candidaturas presentadas están actualmente en proceso de análisis, por un comité de selección convocado *ad hoc*, de acuerdo con el artículo 14.2 del Estatuto de la AEE.

Madrid, 16 de mayo de 2024